

# Acceso a ILE y MAC

**Reportes en base a secuencias del 0800**

Marzo 2020

## Destinatarias/os del informe

El informe está dirigido a los Programas Provinciales de Salud Sexual y Reproductiva, a la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y a operadoras/es y coordinadoras/es de la línea del 0800 Salud Sexual.

## Información relevada

Los informes se enfocan específicamente en las secuencias generadas mensualmente sobre las temáticas de Interrupción Legal del Embarazo y Métodos Anticonceptivos.

## Acrónimos

**ILE:** Interrupción legal del embarazo

**MAC:** Métodos anticonceptivos

**DNSSR:** Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

**APA:** atención postaborto

**AHE:** Anticoncepción hormonal de emergencia

**DIU:** dispositivo intrauterino

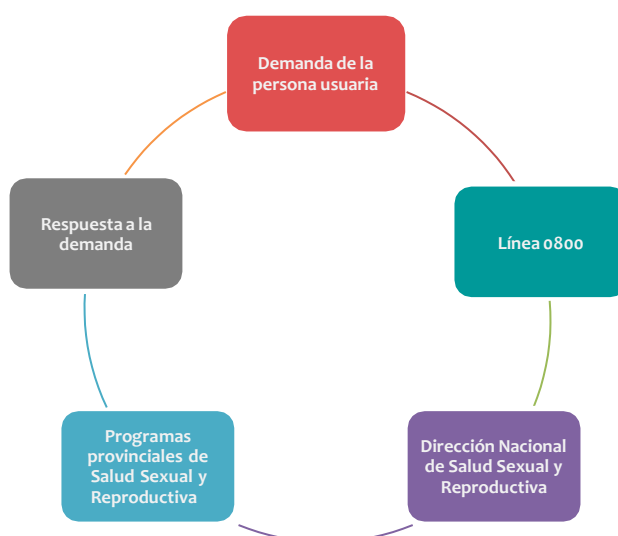
## Introducción

La línea 0800-222-3444 es una línea telefónica nacional, gratuita y confidencial de salud sexual y reproductiva, que brinda información de forma integral a toda la población. A través del 0800 se informa sobre métodos anticonceptivos, anticoncepción de emergencia; obligaciones del sistema público de salud, obras sociales y prepagas; derechos de usuarias/os del sistema de salud; violencia sexual y abuso sexual infantil; asistencia post aborto; interrupción legal del embarazo; cáncer de cuello de útero y de mama; derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes; atención de población LGTBI; disfunciones sexuales y reproducción medicamente asistida, entre otros temas.

Cuando la consulta no puede ser respondida por las y los consultoras/es, la línea genera una secuencia. Esta situación corresponde a todas las consultas por interrupción legal del embarazo, cuando se identifica un incumplimiento en las prestaciones de algún servicio de salud sexual y reproductiva o una vulneración de derechos sexuales y reproductivos, o cuando la/el agente de la línea no cuenta con la información necesaria para dar respuesta a la consulta.

La secuencia generada se remite a la DNSSR. En algunos casos, la DNSSR da respuesta a través de sus equipos técnicos y en otros realiza la derivación a los programas provinciales u otros organismos y/o programas gubernamentales. Una secuencia se debe responder en un lapso de tiempo no mayor a 72 horas, y se debe notificar por escrito a la DNSSR, informando la resolución de cada caso.

El circuito de derivación y notificación establecido permite fortalecer la gestión cotidiana de las/os referentes provinciales y regionales de SSR y simultáneamente, le brinda a la DNSSR la posibilidad de realizar un seguimiento del estado de las secuencias generadas.



## Fundamentación

El objetivo principal de los informes de seguimiento de secuencias, es contribuir a la identificación de consultas recurrentes; conocer el grado de avance y el logro de los resultados propuestos para la línea y recuperar información de indicadores de interés de salud sexual y reproductiva. El propósito de este material es que sea una herramienta para la toma de decisiones y la gestión efectiva de las solicitudes recibidas en la línea.

## Estrategia de seguimiento

Si bien la recopilación de información es sistemática y se actualiza diariamente, para la realización de estos informes, el seguimiento de las secuencias se realizará de manera bimestral y se establecerá una fecha de corte para el procesamiento de la información<sup>1</sup>. El plan de seguimiento contempla el siguiente esquema de trabajo.

Fecha de cierre de planilla	Período a procesar	Entrega de informe
30 Junio-2020	Abril y mayo-2020	15 julio-2020
30 Agosto-2020	Junio y julio-2020	15 septiembre-2020
30 Octubre-2020	Agosto y septiembre-2020	15 noviembre-2020
30 Diciembre-2020	Octubre y noviembre-2020	15 enero-2021
28 Febrero-2021	Diciembre-2020 y enero-2021	15 marzo-2021
30 mayo-2021	Febrero y marzo-2021	15 mayo-2021
Informe anual de seguimiento de secuencias ILE y MAC		30 mayo-2021

## Fuentes de información y procesamiento de datos

La matriz de datos se confecciona a partir de dos fuentes de información principales. Por un lado, se toma la base de datos de registro de secuencias diarias de la DNSSR; y por otro, se recoge información de los reportes de Estado de Situación. A partir de estas dos planillas, se confecciona una matriz unificada donde se procesa la información.

## VARIABLES DE ANÁLISIS

En esta sección se ofrece una breve descripción de los términos utilizados en el presente informe.

**Fecha de ingreso de secuencia:** fecha de comunicación de la persona usuaria con la línea.

<sup>1</sup> De manera excepcional, en esta oportunidad se tomó como fecha de corte el 24 de abril de 2020 para procesarlos datos del mes de marzo.

**Fecha de notificación de respuesta:** fecha en la que DNSSR es notificada sobre el estado de una secuencia por parte de las provincias<sup>2</sup>.

**Tipo de dificultad:** Las secuencias generadas pueden responder a una diversidad de temas:

- Abuso
- AHE
- APA
- Fertilización asistida
- ILE
- Implante
- Legales
- LGBT
- Ligadura tubaria
- Mala praxis
- Malas prácticas
- No provision de MAC
- PAP
- Pedido de información
- Vasectomía
- Violencia obstétrica

Para la confección del presente informe, solo se procesan las secuencias de ILE y MAC, dada la relevancia y el volumen de consultas recibidas en estos temas en particular.

**-Tipo de respuesta:** El equipo de la línea 0800 de la DNSSR actualiza diariamente la información que reportan las provincias sobre el estado de las secuencias. Las respuestas pueden ser:

*Respuesta positiva:* una respuesta se considera positiva cuando la usuaria (a) accedió a la práctica solicitada, (b) fue contactada por la línea y se le ofreció fecha, hora y lugar de derivación (tanto para ILE como para acceso a métodos); (c) decidió continuar con el embarazo o (d) se le aclararon las dudas que generaron la secuencia.

*Respuesta negativa:* una respuesta se considera negativa cuando no se logró dar respuesta a la consulta desde el subsistema público de salud.

*En vías de resolución:* una respuesta se considera en vías de resolución cuando (a) se identifica un efector de salud para la derivación de una usuaria, pero no se cuenta con el turno aún; (b) cuando desde la línea intentan comunicarse telefónicamente y no obtienen respuestas por parte de la usuaria o (c) cuando se deriva la secuencia al efector para que el mismo contacte a la usuaria.

*Sin respuesta:* una secuencia se considera sin respuesta cuando se desconoce el estado de situación porque no fue comunicada a la DNSSR por las provincias o regiones sanitarias.

<sup>2</sup> Es importante señalar que para calcular los días de demora en la resolución de una secuencia, se toma como fecha de cierre, la fecha en que las provincias comunican a la DNSSR y que puede no coincidir con la fecha real de resolución. Aquellas secuencias que no registran respuesta en 30 días, se considerarán sin datos.

**-Tipo de demanda de secuencias sin respuesta:** El equipo de la línea 0800 de la DNSSR, clasifica a las *secuencias sin respuesta* en función del tipo de demanda identificada. Esta clasificación tiene la finalidad de facilitar la identificación de las consultas pendientes y agilizar el trabajo de las provincias. A partir de un análisis de las consultas más frecuentes, se establecieron 4 categorías de demandas:

*Información sobre efectores:* se incluyen en esta categoría las secuencias generadas cuando una usuaria solicita orientación para acceder a una ILE.

*Acceso a Insumos:* Se incluyen secuencias generadas cuando se identifican barreras de acceso al tratamiento. Esto puede ocurrir porque el efector no provee el tratamiento o cuando encuentra barreras para obtenerlo, ya sea provisto por el propio programa o adquirirlo en farmacias.

*Quejas originadas en demoras u obstáculos:* Se incluyen las secuencias que reportan barreras de acceso. Esto puede implicar demoras de los efectores en brindarles una respuesta a su consulta.

*Dificultades respecto a la referencia y contra-referencia:* Se incluyen bajo esta categoría las secuencias generadas por obstáculos vinculados a los diferentes niveles de atención. Esto suele vincularse a la edad gestacional y la capacidad de los efectores para atender las consultas.

**-Edad gestacional:** la edad gestacional se divide en 3 categorías, tomando como criterio las indicaciones de tratamiento para cada periodo (dosis, lapso entre dosis, etc.).

*Primer trimestre:* hasta la semana 12 inclusive.

*Segundo trimestre temprano:* entre la semana 13 y la 15 inclusive.

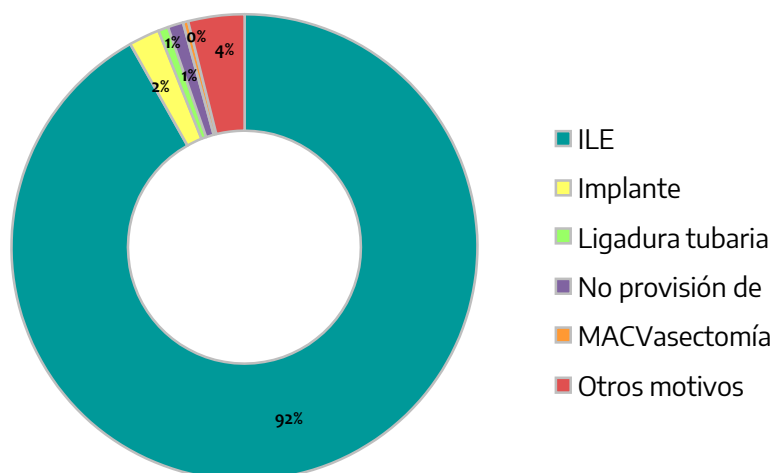
*Segundo trimestre tardío:* Mayor a 16 semanas de gestación.

## Datos agregados para el mes de marzo de 2020

### Secuencias ILE y MAC

En el mes de marzo, la línea del 0800 recibió 584 llamados, de los cuales 282 generaron secuencias. De estas secuencias, 259 corresponden a consultas por ILE y 12 a MAC. Las 11 restantes corresponden a otros motivos como denuncias por violencia obstétrica, violencia institucional, malas prácticas, LGBT.

**Distribución de Secuencias ILE y MAC según motivo de consulta. Total marzo 2020**

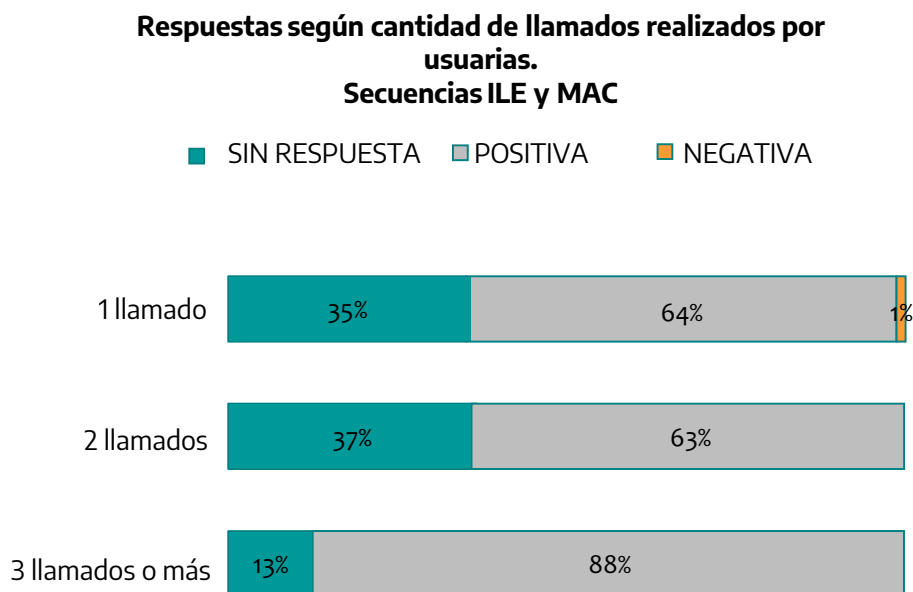


Las respuestas reportadas para el mes de marzo indican que casi 2/3 de las secuencias generadas recibieron una respuesta positiva, 1/3 figura sin respuesta y un 1% no se pudo responder desde el subsistema público de salud.

**Respuestas a las Secuencias ILE y MAC. Total marzo 2020**

Respuesta	Secuencias
Positiva	174
Negativa	3
Sin responder	94

De las 271 Secuencias ILE y MAC, 233 (86%) reportan un solo llamado, 30 (11%) 2 llamados y 8 (3%), 3 llamados o más. Las respuestas recibidas de acuerdo a la cantidad de llamados realizados, se resumen el siguiente gráfico.



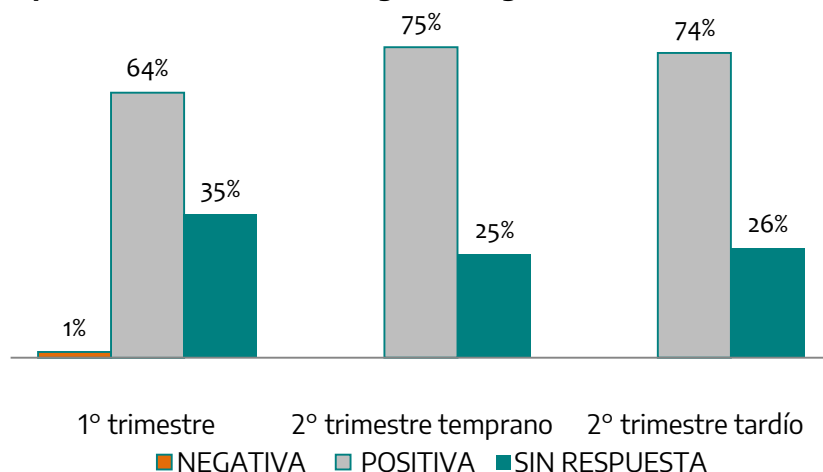
Como se mencionó anteriormente, para las secuencias ILE sin respuesta se utiliza una clasificación según tipo de demanda. Como se puede observar en la siguiente tabla, la mayor cantidad de secuencias ILE sin respuesta se vinculan con pedidos de información sobre efectores.

Tipo de demanda de secuencias sin respuesta	%
Acceso a insumos	4%
Dificultades respecto a las referencias y contrareferencias	3%
Información sobre efectores	92%
Quejas originadas en demoras u obstáculos	1%

De las 259 Secuencias ILE generadas en el mes de marzo del 2020, el 88% ingresó en el primer trimestre de gestación (228 casos de 12 semanas o menos), el 5% ingresó en el segundo trimestre temprano (12 casos de entre 13 y 15 semanas) y el 7% en el segundo trimestre tardío (19 casos de 16 semanas o más). El tipo de respuesta que recibieron según edad gestacional al momento del llamado, se puede observar en el siguiente gráfico:



### Respuestas a Secuencias ILE según edad gestacional. Total marzo 2020



En cuanto a los días de resolución de las secuencias, lo reportado para el mes de marzo indica que las consultas ingresadas en el primer trimestre de edad gestacional, se resuelven en 5,7 días promedio, las que ingresan del segundo trimestre temprano en 4,6 días y las respuestas a los casos del segundo trimestre tardío demoran en promedio 9,4 días.

### Datos agregados para el mes de marzo de 2020 Usuaris de la línea

En relación a las usuarias del 0800 del mes de marzo, la edad promedio fue de 27,5 años y el grupo que mayores demandas generó es el comprendido entre los 20 y 29 años (154 de 269).

### Distribución de usuarias según rango de edad Secuencias ILE y MAC. Total marzo 2020

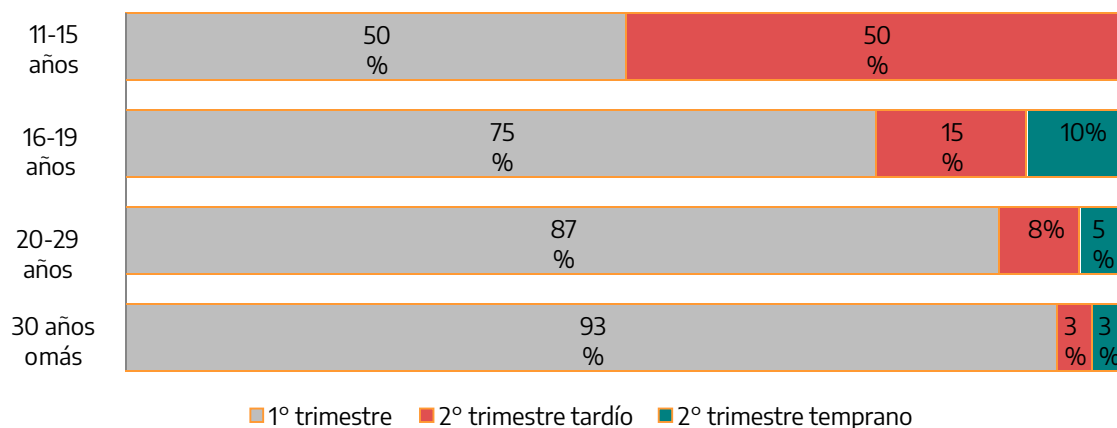


Otro dato de interés es la edad gestacional al momento de la consulta. Como se observa en la siguiente tabla, la mayoría de los casos ingresados corresponden al primer trimestre de gestación.

Secuencias ILE según edad gestacional. Total marzo 2020	
Edad gestacional	Secuencias ILE
1° trimestre	228
2° trimestre temprano	12
2° trimestre tardío	19
<b>Total</b>	<b>259</b>

Si bien la mayoría de las usuarias se comunicó con el 0800 durante el primer trimestre de gestación, en el siguiente gráfico se puede observar que este dato no es igual para todos los tramos de edad:

**Distribución de Secuencias ILE según edad gestacional y rango etario.  
Total marzo 2020**



En los reportes del mes de marzo, se puede identificar una correlación inversa entre la edad de las usuarias y la edad gestacional en la que se presentan los casos. Es decir que, a medida que aumenta edad de la usuaria, se reduce la edad gestacional con la que ingresan a la consulta.

*primero  
la gente*

